

---

**Una reforma,  
un punto de vista:  
mejores pensiones  
para Chile**

---

Mejorar el monto de las pensiones ha sido una preocupación recurrente durante las últimas décadas en Chile, pero ha sido difícil y lento lograr transformaciones que sean eficientes y sostenibles en el tiempo.

Al igual que en Chile, hay distintos países que han llevado a cabo o están llevando adelante procesos de reformas de sus sistemas previsionales. En la mayoría de ellos las soluciones han surgido del diálogo entre distintos actores. Se ha escuchado a todos. En Chile también debe ser así. Se debe oír al Gobierno, a trabajadores, a empleadores, a organizaciones sociales, a la ciudadanía y también a las Administradoras de Fondos de Pensiones. Ellas son parte relevante del sistema, han cumplido desde hace 40 años con el rol que se les asignó como instituciones de seguridad social y están en contacto diario con los más de 11 millones de afiliados.

Sabemos que el contexto actual es desafiante. La pandemia aumentó los niveles de informalidad en el mercado laboral, con especial impacto en la participación de las mujeres, a lo que se debe añadir las profundas consecuencias que generó el desahorro previsional producto de los tres retiros de fondos. Para nadie es tampoco sorpresa el envejecimiento acelerado de la población, el retraso en la edad de ingreso al mercado laboral y los salarios que siguen siendo bajos, todo lo cual dificulta el ahorro y repercute en el monto de las pensiones.

Entonces, ¿cómo se mejoran las pensiones? Recetas únicas no existen y ellas apuntan, en general, a intentar subsanar las deficiencias que mencionamos previamente avanzando hacia sistemas mixtos fortalecidos con un rol activo del Estado y el pilar solidario además de la incorporación de la capitalización individual. Además, como administradoras –y tomando en cuenta lo que las propias personas han dicho– creemos que un atributo esencial del futuro sistema es que se permita la libre elección. Esto se manifiesta, por ejemplo, en que cada afiliado determine quién administra sus ahorros. Lo importante de esto, es que será una decisión de cada persona, con distintas alternativas entre las cuales optar y no impuesta por terceros, con lo cual se promueve la legitimidad del sistema.

Hoy nuevamente tenemos una oportunidad –¡que no podemos desaprovechar!– de consensuar los cambios que debe tener el sistema previsional, para lo cual estamos plenamente disponibles al diálogo.

# El sistema mixto chileno

---

Chile tiene un sistema previsional mixto que considera tres pilares:

## Pilar solidario

Mediante la PGU, entrega beneficios a quienes no cotizaron para pensión y complementa pensiones a quienes cotizaron de forma insuficiente

## Pilar contributivo

Financiar ingresos para la vejez

## Pilar voluntario

Complementar el ahorro obligatorio para mejorar las pensiones

La administración del sistema está entregada a una entidad pública en el caso del Pilar Solidario, a entidades privadas para la contribución obligatoria, fiscalizadas por el Estado, y a entidades privadas en la contribución voluntaria.

**Junto al Estado y a otras instituciones, las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) son un actor más del sistema.**

## Los ahorros previsionales son el resultado de un aporte tripartito:

---



# Tipos de sistemas previsionales en el mundo

---

Los sistemas de pensiones consideran, en general, cuatro factores:

## Participación en el financiamiento

Hace referencia a si las personas aportan o no al financiamiento del sistema para acceder a una pensión.

## Gestión financiera

Modelo a través del cual se acumulan recursos en el sistema previsional, para pagar beneficios de pensión.

## Definición de beneficios

Mecanismo para otorgar beneficios del sistema previsional.

## Administración

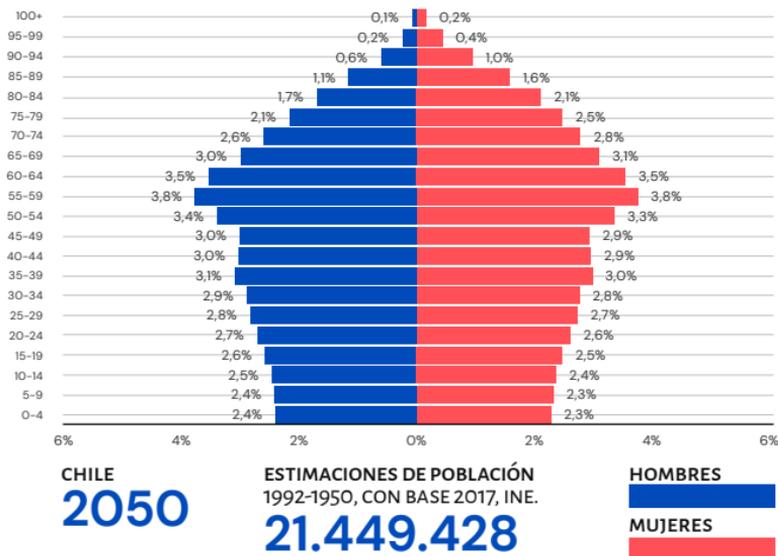
El Estado siempre es el responsable del sistema de pensiones, pero la administración puede ser pública (Estado o alguna institución de su dependencia) o mixta con instituciones privadas (bajo regulación y supervisión estatal).

# No hay un único modelo de sistema de pensiones en el mundo



## ¿Por qué el sistema de reparto es inviable?

Dado que cada vez hay más pensionados por cada trabajador activo: los beneficios de los sistemas de reparto no se mantendrán en el tiempo. Los cambios demográficos llevarán a que estos disminuyan, y a que la carga sobre los jóvenes aumente considerablemente, o ambas.

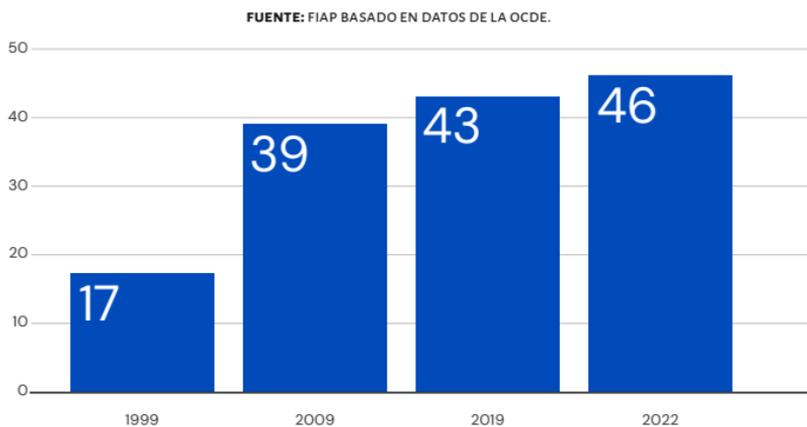


FUENTE: AAFP EN BASE A ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDAD AL AÑO 2050 REALIZADA POR EL INE CON EL CENSO 2017.

**REGRESIVIDAD:** los subsidios cruzados son altamente regresivos y el Estado cuenta con menos recursos para políticas redistributivas hacia los más vulnerables (por ejemplo, las mujeres).

Los países con sistemas de reparto han ido introduciendo cambios para evitar mayores déficits de los sistemas públicos. Entre estos cambios está la introducción de la capitalización individual.

Países que han incorporado sistemas de capitalización individual en sus diferentes modalidades (1999–2022)



Principales cambios paramétricos que se han realizado en los últimos 25 años

1995 – DICIEMBRE 2020

**79** PAÍSES AUMENTARON LA TASA DE COTIZACIÓN

**62** AUMENTARON LA EDAD DE RETIRO

**62** AJUSTARON LA FÓRMULA DE LOS BENEFICIOS O DISMINUYERON LOS BENEFICIOS

FUENTE: REFORMAS PARAMÉTRICAS EN LOS SISTEMAS DE REPARTO, FIAP.

¿Cuáles son los atributos más valorados del actual sistema previsional chileno?

# Propiedad de los fondos

---

Los ahorros previsionales pertenecen a los trabajadores.

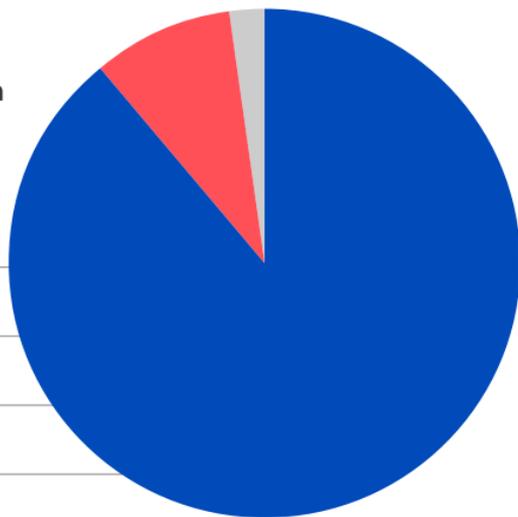
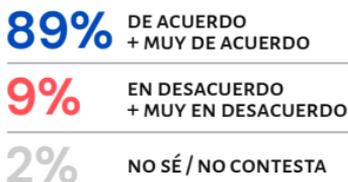
Hoy la ciudadanía destaca la importancia de tener la propiedad sobre sus ahorros actuales y futuros, transformándose así en uno de los principales atributos que les gustaría mantener en un nuevo sistema de pensiones.

La rentabilidad, que generan estos ahorros por la inversión de la Administradora, es incorporada de manera íntegra en su cuenta individual, haciéndolos crecer en el largo plazo.

## La ciudadanía ha expresado su opinión de manera permanente sobre la propiedad de los fondos.

En la encuesta nacional Critería de marzo de 2022, un 89% desea que sus cotizaciones previsionales, producto de su esfuerzo personal, sean de su propiedad y vayan directamente a su cuenta individual.

¿Qué tan de acuerdo estás con que las cotizaciones que aportan los trabajadores sean de su propiedad y vayan a una cuenta individual?



¿Cuáles son los atributos más valorados del actual sistema previsional chileno?

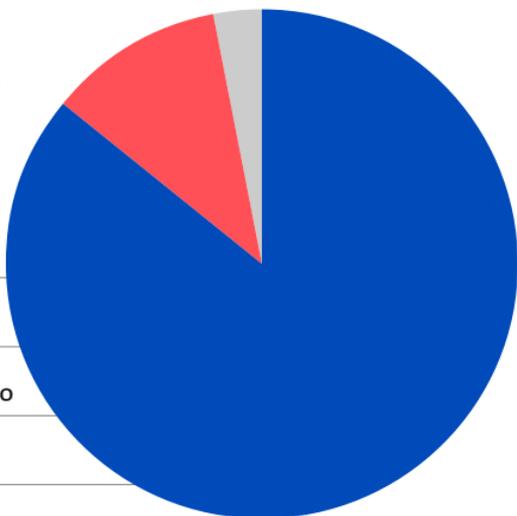
# Libertad de elección

---

Cada trabajador es un actor activo en la construcción de su pensión. Por eso, la posibilidad de elegir cuál es la entidad encargada de administrar y hacer crecer sus ahorros previsionales es uno de los atributos que más valoran las personas de un sistema previsional.

Un 86% de los consultados en la última encuesta nacional de Criterias de marzo de 2022 prefiere tener el derecho a elegir si los fondos son administrados por un organismo estatal o privado.

¿Qué tan de acuerdo estás con que se pueda elegir si los fondos son administrados por un organismo estatal o privado?



FUENTE: ENCUESTA CRITERIA, MARZO 2022

¿Cuáles son los atributos más valorados del actual sistema previsional chileno?

# Herencias

---

En el actual Sistema de Pensiones los ahorros previsionales son de exclusiva propiedad de cada trabajador. Por lo tanto, en caso de que un afiliado fallezca, la totalidad de su ahorro previsional y la rentabilidad acumulada se transfiere a su grupo familiar, ya sea como pensión de sobrevivencia o como herencia. Las AFP nunca se quedan con los ahorros.

---

DURANTE 2021, LAS ADMINISTRADORAS ENTREGARON

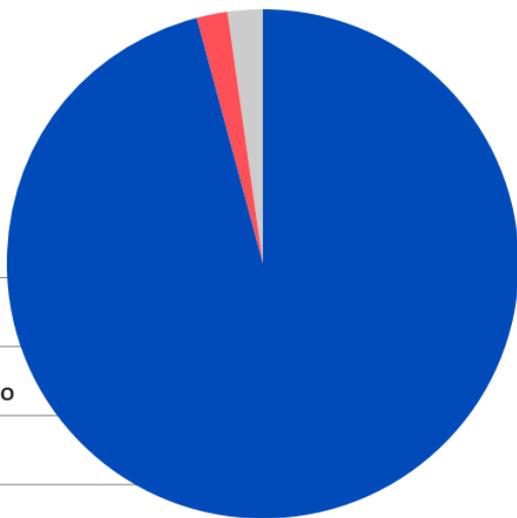
**USD 227 millones**

POR CONCEPTO DE HERENCIAS

---

96% de los consultados en la encuesta Critería de marzo de 2022 está «muy de acuerdo» y «de acuerdo» con que en caso de fallecimiento del trabajador, los fondos puedan ser heredados a su familia.

¿Qué tan de acuerdo estás con que, en caso de fallecimiento del trabajador, los fondos sean heredados por su familia?



FUENTE: ENCUESTA CRITERIA, MARZO 2022

# ¿Qué hacen las AFP?

Las Administradoras de Fondos Previsionales (AFP) están mandatadas a administrar y hacer crecer el ahorro de las pensiones de los trabajadores.

---

Además de lo anterior, algunas de las otras funciones que cumplen las administradoras son:

- 1.** Recaudan las cotizaciones previsionales para todas las cuentas que administra:
  - A.** CUENTA DE COTIZACIONES OBLIGATORIAS
  - B.** CUENTA DE COTIZACIONES VOLUNTARIAS (APV)
  - C.** CUENTA DE DEPÓSITOS CONVENIDOS
  - D.** CUENTA DE AHORRO VOLUNTARIO
  - E.** CUENTA DE TRABAJADOR(A) DE CASA PARTICULAR
- 2.** Gestionan a diario las cuentas de más de 12 millones de afiliados y pensionados.
- 3.** Administran e invierten los recursos previsionales en los cinco fondos que componen los multifondos.

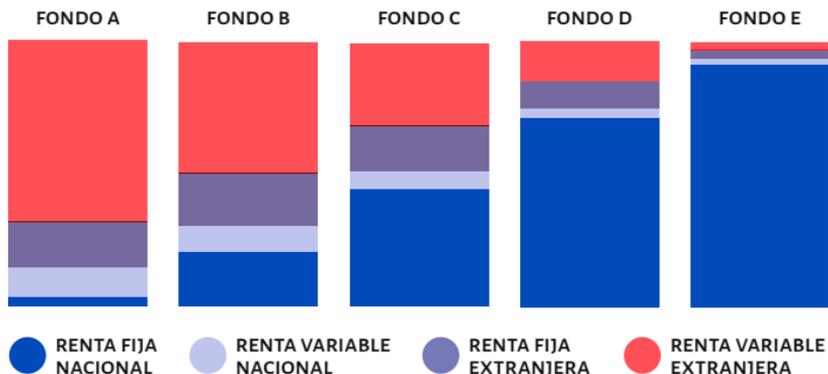
4. Pagan las distintas prestaciones que establece la ley: pensión de vejez, pensión de vejez anticipada, de vejez por trabajo pesado, de invalidez total y parcial, de sobrevivencia, cuota mortuoria.
5. Realizan educación previsional y asesoría a afiliados.
6. Pagan herencia cuando no hay beneficiarios de pensión de sobrevivencia.
7. Pagan más de 12 millones de beneficios estatales anualmente como el bono por hijo, bono de invierno y subsidio de salud.
8. Ejecutan el cobro prejudicial y judicial de las cotizaciones previsionales de los trabajadores (as).
9. Administran los traspasos entre las distintas AFP, del ahorro previsional voluntario (APV) y de la cuenta de ahorro voluntario.

# ¿Dónde invierten las AFP?

Todas las inversiones están reguladas por la Superintendencia de Pensiones.

Las inversiones de los fondos de pensiones están distribuidas en un **51,5% en Chile** y **48,5% en el extranjero** (marzo 2022).

En marzo de 2022, la principal inversión en el extranjero estaba en Asia, Norteamérica y Europa.

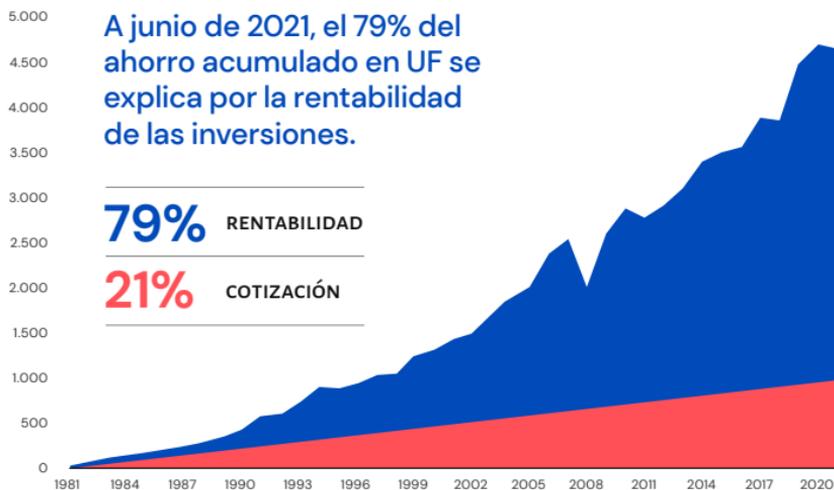


## \$8 de cada \$10 acumulados en las cuentas individuales corresponden a la rentabilidad

La rentabilidad constituye el 79% del ahorro total acumulado para un afiliado que ha cotizado regularmente en los últimos 40 años.

### Aporte de la rentabilidad al ahorro acumulado

(Para un afiliado que cotizó entre 1981 y junio 2021 en el Fondo C)



FUENTE: ASOCIACIÓN DE AFP

La rentabilidad nominal acumulada entre 1981 y 2021 alcanza el 16,8% promedio anual.

# Recuperación de las inversiones ante crisis económicas

Fondos de pensiones superan crisis  
externas en el corto y mediano plazo

---

Debido a la diversificación de las inversiones, las administradoras pueden proteger los ahorros de los trabajadores, reduciendo los riesgos y la volatilidad en el valor de las inversiones.

**En 40 años: fondos de pensiones  
superan crisis externas en el corto y  
mediano plazo.**

La experiencia ha demostrado que las crisis pasan y el sistema de pensiones ha superado varias situaciones complejas. Los mercados se recuperan y con ello el valor de las inversiones.

CAÍDA EN LA RENTABILIDAD REAL DE FONDOS Y TIEMPO DE RECUPERACIÓN

	FONDO A	FONDO C	FONDO E
INVASIÓN IRAK MARZO 2003	-1,4%  20 DÍAS	-0,6%  22 DÍAS	-0,9%  0 DÍAS
CRISIS SUB-PRIME 2008	-45,1%  5,3 AÑOS	-21,4%  14 MESES	-2,8%  1 MES
COVID-19 MARZO 2020	-22,5%  8 MESES	-13,8%  4 MESES	-3,9%  45 DÍAS

FUENTE: ASOCIACIÓN DE AFP

Los multifondos fueron creados para entregar a los afiliados diferentes opciones de riesgo, atendiendo a su edad y a los años que les faltan para pensionarse.

# Parámetros del Sistema

## Tres orientaciones para mejorar las pensiones

---

### 1

Cotizar durante toda la vida laboral: las chilenas y chilenos en promedio acumulan 18 años sin cotizaciones. Terminar con estos vacíos podría aumentar hasta un 81% las pensiones.

---

### 2

Ahorrar más es clave: aumentar 8% la tasa de cotización para alcanzar niveles OCDE, permitiría aumentar 80% las futuras pensiones.

---

### 3

Cotizar por más tiempo: hoy vivimos 10 años más que hace tres décadas. Postergar cinco años la edad de jubilación aumenta entre 35% y 51% las pensiones.

## ¿Cuáles son los factores que realmente ayudan a mejorar las pensiones?

### Efectos de cambios paramétricos y de comportamiento

Aspecto	Forma y magnitud del cambio	Efecto en pensión (%)
Densidad de cotizaciones	18 años	81
Tasa de cotización toda la vida	Alcanzar estándares OCDE (+8%)	80
Edad de retiro a los 60 años para mujeres	5 años más	35-51
Tasa de rentabilidad	Un punto porcentual más	25
Edad de retiro a los 65 años para los hombres	1 año más	7-10
Más ahorro cuando joven	Un año adicional a los 25 años	4
Utilidades de las AFP	50% a fondo de pensiones (s/encaje)	3-4
Tasa de cotización, 15 años al retiro	1 punto porcentual a cuenta individual	3
Deuda previsional	Desaparece completamente	2
Más ahorro cuando viejo	Un año adicional a los 65 años	2

**FUENTE:** ELABORACIÓN PROPIA CON BASE EN: VALDÉS, R., & BENAVIDES, P. (2018). PENSIONES EN CHILE: ANTECEDENTES Y CONTORNOS PARA UNA REFORMA URGENTE.

Los parámetros del sistema están obsoletos y deben cambiarse según aspectos técnicos y no políticos. Hacerlo es atreverse a avanzar hacia mejores pensiones.

# Tasa de cotización

## El 10% no es suficiente

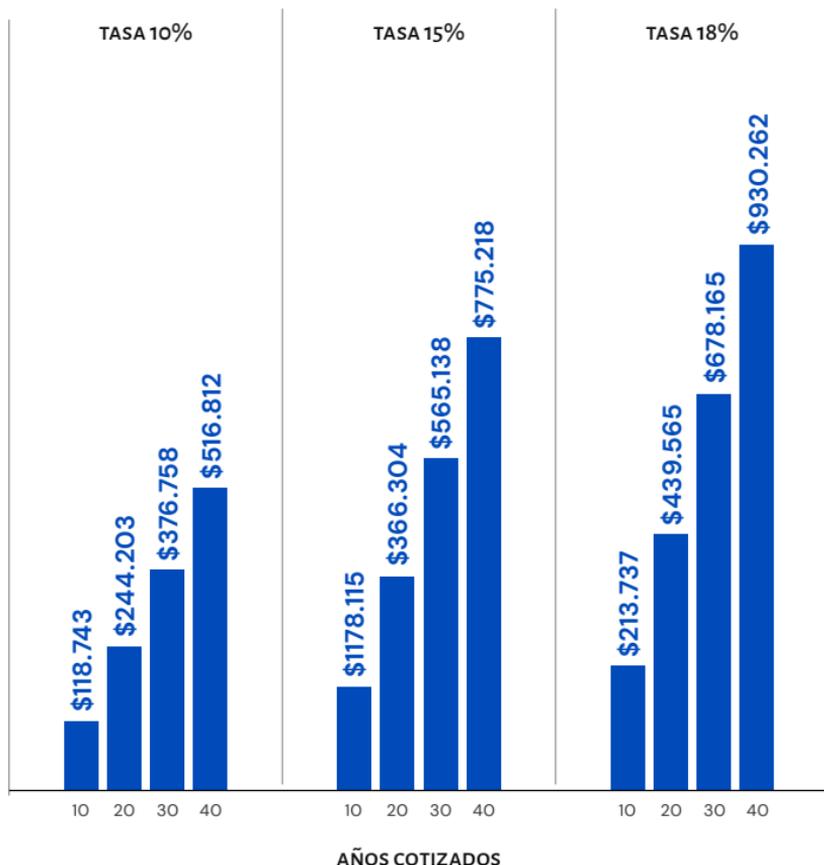
Chile tiene una de las tasas de cotización más bajas de los países OCDE. Mientras acá cotizamos un 12,7%, el promedio OCDE es de 18,4%. Para subirla, necesitamos que los empleadores asuman responsablemente parte de esa alza, no solo a través del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia sino por medio de la construcción tripartita entre el Estado, las personas y la empresa.

	EMPLEADO	EMPLEADOR	TOTAL
ESPAÑA	4,7%	23,6%	28,3%
FRANCIA	11,3%	16,5%	27,8%
PAÍSES BAJOS	18,0%	7,7%	25,7%
SUECIA	7,0%	15,3%	22,3%
ALEMANIA	9,3%	9,3%	18,6%
<b>OCDE</b>	<b>7,1%</b>	<b>11,1%</b>	<b>18,2%</b>
<b>CHILE</b>	<b>11,3%</b>	<b>1,6%</b>	<b>12,8%</b>
DINAMARCA	4,0%	8,0%	12,0%
ESTADOS UNIDOS	5,3%	5,3%	10,6%

**FUENTE:** PENSIONS AT A GLANCE 2021.

LAS TASAS PUEDEN INCLUIR COMISIONES Y SEGUROS DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA.

## Efecto de una mayor cotización sobre la pensión

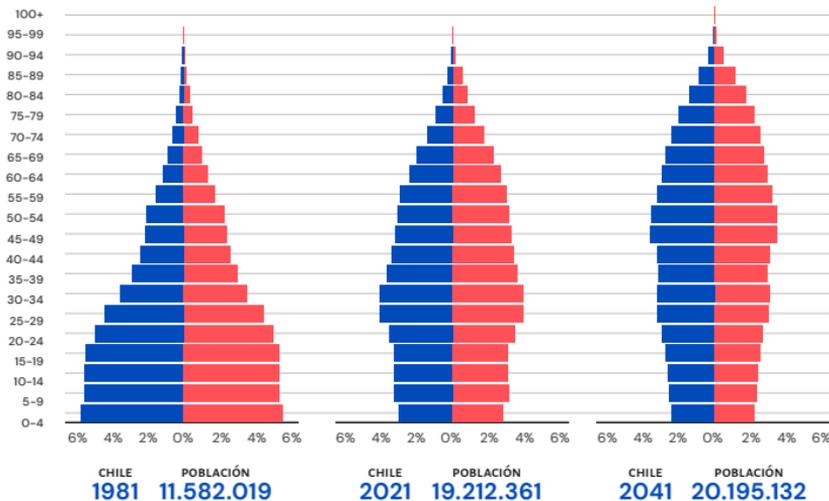


**FUENTE:** AAFP. SIMULACIÓN CONSIDERA: INGRESO IMPONIBLE DE UF 20; RENTABILIDAD REAL DE LOS FONDOS DE 4,5%; AFILIADO HOMBRE QUE SE PENSIONA A 65 AÑOS, SIN BENEFICIARIOS DE PENSIÓN; TASA DE INTERÉS DE 4,0%.

# Envejecimiento de la población

Debemos prepararnos para vivir por más tiempo

Desde que existe el actual Sistema Previsional, la expectativa de vida de los hombres ha aumentado en **5,9 años** y la de las mujeres en **7,0 años**. Sin embargo, el sistema no ha tenido cambios estructurales que le permitan enfrentar esta alza.



**HOMBRES** **MUJERES**

FUENTE: ASOCIACIÓN DE AFP DE CHILE

---

La expectativa de vida ha aumentado, por lo que un sistema de reparto pone una presión muy elevada al mercado laboral, a los trabajadores jóvenes y a las nuevas generaciones, con tasas de cotización que fomentarían informalidad y subcotización.

---

# Mercado laboral

2,9 millones de trabajadores ocupados  
no cotizan (febrero 2022)

¿Sabías que el sistema de pensiones  
es un espejo del mercado laboral?

Nº DE AFILIADOS

11.285.779

COTIZANTES

5.822.255

PROMEDIO DE AÑOS COTIZADOS DE LOS  
PENSIONADOS POR VEJEZ

♀ 19,4    ♂ 21,7

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES (NOVIEMBRE 2021), INE (TRIMESTRE MÓVIL SON-2021).

La pensión depende de la historia laboral.  
Debemos impulsar la cotización obligatoria  
para todo tipo de trabajadores.

---

«Para mejorar las pensiones se debe abordar ineludiblemente esta situación estructural del mercado laboral de alta informalidad, y esta se debe atajar tempranamente, sino cualquier cambio que hagamos no tendrá el impacto que se busca o será insostenible financieramente en el tiempo».

---

**FUENTE:** LA INFORMALIDAD, OTRO GRAN PROBLEMA PARA LAS PENSIONES.  
POR PAULA MANSILLA Y NICOLÁS MUÑOZ, CENTRO DE POLÍTICAS PÚBLICAS UC.  
LA TERCERA (26 DE ABRIL DE 2022)

# Mujeres y pensiones

Un mercado laboral dispar afecta especialmente la pensión de las mujeres.

Solo 2,5 millones de mujeres cotizan para pensión v/s 3,4 millones de hombres.

---

## Cinco factores que influyen hoy en las bajas pensiones de las chilenas:

**Brecha salarial:** El ingreso imponible promedio de la mujer es de \$866.424 vs \$999.476 de los hombres

**Baja participación en mercado laboral:** Un 50% de las mujeres en Chile, es decir, más de 4,1 millones, hoy están fuera de la fuerza laboral, ya sea por razones familiares, de estudios u otras.

**Densidad de cotización:** El estimado de lagunas previsionales en las mujeres es de 18,1 años, mientras que en los hombres de 15,8.

**Aumento en sus expectativas de vida v/s edad de jubilación:** Hoy una mujer se jubila a los 60 años y en promedio vive hasta los 91.

**Desprotección al trabajo no remunerado:** De acuerdo a estimaciones del Banco Central de julio 2021, el valor del “Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado” corresponde al 25,6% del PIB y la contribución de las mujeres a este es del 17,5%.

## Principales reformas que se han realizado:

---

La Reforma Previsional de 2008 marcó un punto de inflexión en las pensiones femeninas.

---

Desde el año 2009 se ha entregado el bono por hijo a 758.847 madres, que tenían un promedio de 3,32 hijos.

---

La nueva Pensión Garantizada Universal (PGU) beneficia más a las mujeres, con 1.262.000 frente a los 884.000 beneficiarios hombres, equivalentes a un 59% y 41%, respectivamente.

---

Sin embargo, un retroceso concreto en el ahorro previsional femenino fueron los retiros previsionales. Se estima que del orden de 2,3 millones de mujeres quedaron con saldo cero en sus cuentas tras estos procesos.

# Propuestas para mejorar pensiones

Las AFP entregaron una serie de propuestas para incorporar en la discusión previsional, con aportes que apuntan a mejorar las pensiones de los trabajadores y trabajadoras del país. Conoce alguna de las iniciativas:

---

## 1 Para la densidad de cotizaciones

- Bono al nacer, diferenciado por género, de al menos \$1.000.000, depositado de manera directa en la cuenta individual de cada recién nacido.
- Cotizaciones obligatorias a través de impuestos: incorporar a todos quienes tienen ingresos (trabajadores a honorarios, independientes, por cuenta propia y otros) a cotizar obligatoriamente ya sea con una parte del IVA o mediante rentas generales, como ocurre en el caso danés.

## **2 Aumento gradual de la tasa de cotización con cargo al empleador**

- Aumentar gradualmente en 6% la cotización del trabajador con cargo a los empleadores. Con esto, Chile quedaría en el promedio de la OCDE.
  - Ahorro para la vivienda: destinar una parte de los seis puntos de cotización extra a un fondo especial de ahorro para la adquisición de la primera vivienda.
- 

## **3 Nuevas alternativas en las modalidades de pensión**

- Acceso universal a la renta vitalicia por parte de todos los pensionados, eliminando las actuales restricciones.
- 

## **4 Actualización del régimen de inversión**

- Reemplazar los límites actuales por otros basados en riesgo y más métricas que limiten la concentración, avanzando en materias de sostenibilidad.
- 

## **5 Solución del daño previsional del sector público**

- Establecer un Bono Compensatorio.
- 

## **6 Un nuevo sistema de cobranza de cotizaciones impagas**

- Generar un sistema único de cobranza previsional judicial.